



RESOLUCION No. 018-AD-84

Lima, 13 de Enero de 1984

CONSIDERANDO:

Que, por haberse cumplido el término del mandato de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Badminton, sus cargos se encuentran a disposición del Instituto Peruano del Deporte, por lo que es procedente - efectuar el nombramiento de quienes ejercerán tales funciones en lo sucesivo;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con el artículo 37º del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con carácter ad-honorem, a los señores Dirigentes de la Comisión Nacional de Badminton:

- DR. JOSE ANDRES BELLIDO DELGADO (Presidente)
- INGº GUILLERMO ITURRIAGA BELGRANO
- INGº PERCY CARRILLO MOY
- SR. HORACIO DEL CARPIO BACHMANN
- SR. ALBERTO VAN OORDT BELLIDO
- SR. EDUARDO GUILHEM MALDONADO
- SR. FERNANDO TORRES TESOLINI
- INGº CARLOS ALEJOS OLIDEN
- ARQº ANTENOR ORREGO SPELUCIN
- SR. RAMON ROSAS IGLESIAS

Regístrese y Comuníquese.

WLB:DINAD.
MMB:cg.



Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte